



UNIVERSIDAD
PRIVADA
DEL NORTE

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Carrera de Derecho y Ciencias Políticas

“EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR Y LA VULNERACIÓN DEL DERECHO AL TRABAJO DE LOS ADMINISTRADOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA, UNA REVISIÓN DE LA LITERATURA CIENTÍFICA, 2019”.

Trabajo de investigación para optar al grado de:

Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas

Autores:

Jacquelin Ofelia Badillo Del Aguila

Omar Edson Castro Chumbirayco

Asesor:

Mg. Jimmy Rómulo Márquez Moreno

Lima - Perú

2020

DEDICATORIA

A nuestra familia que día a día, hace que nuestro objetivo sea más próximo, el impulso que nos brinda a esforzarnos y ser mejores. A nuestras hijas que observan nuestro sacrificio y nos alientan con sus sonrisas, a todos ellos, este presente trabajo de investigación.

AGRADECIMIENTO

A nuestra Universidad y profesores que nos nutren con sus enseñanzas y hacen posible que afrontemos nuestro futuro firme y con entusiasmo.

Tabla de contenido

DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTO	3
ÍNDICE DE TABLAS	5
ÍNDICE DE FIGURAS	6
RESUMEN	7
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO II: METODOLOGÍA	13
CAPÍTULO III: RESULTADOS	24
CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	29
REFERENCIAS	30

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Proceso de selección</i>	13
Tabla 2. <i>Criterios de selección</i>	14
Tabla 3. <i>Fuentes empleadas en el estudio</i>	16
Tabla 4. <i>Resultados de las fuentes empleadas</i>	25
Tabla 5. <i>Características de los estudios por Año de Publicación</i>	27
Tabla 6. <i>Características de los estudios por tipo de Fuente</i>	28

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Resultados encontrados de la revisión en investigación.....24

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como finalidad dar a conocer como el procedimiento administrativo sancionador vulnera el Derecho al trabajo de los administrados (*personas naturales o jurídicas titulares de situaciones jurídicas pasivas y activas con las Administraciones públicas. En adelante administrados*) en la Municipalidad Distrital de la Victoria.

A su vez, se justifica porque se realizará un análisis del tema mencionado al observar diversos procedimientos administrativos sancionadores que vulneran el derecho al trabajo, de los administrados en la Municipalidad Distrital de la Victoria, provenientes de las deficiencias en el procedimiento administrativo sancionador. Asimismo, los antecedentes y las fuentes de información suministradas para el desarrollo de la investigación fueron recuperados a través de los buscadores *Renati, Ebsco, Alicia, SciELO, Redalyc, Dialnet y Google Académico*.

Asimismo, la naturaleza de esta información incluye artículos científicos provenientes de revistas indexadas, libros, revistas de la especialidad temática, tesis nacionales y tesis internacionales, entre otros que guardaran relación con nuestro tema de investigación. La metodología presentada para esta investigación es del tipo descriptivo, valiéndonos de la literatura científica rastreada en los motores de búsqueda.

PALABRAS CLAVES: Procedimiento administrativo sancionador, vulneración de derechos, revisión bibliográfica, leyes.

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

El procedimiento administrativo sancionador es entendido como el conjunto de actos destinados a determinar la existencia de responsabilidad administrativa, esto es, la comisión de una infracción y la consecuente aplicación de una sanción Ministerio de Justicia y Derecho Humanos (2017). Conforme a lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, “Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de gobierno local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia”. Que, de conformidad con la Ley N.º 27972, Ley Orgánica de Municipalidades donde “las normas u ordenanzas son de carácter obligatorio y su incumplimiento acarrea sanción”. Por ello, surgió la interrogante, cómo se ha podido vulnerar el derecho al trabajo en una ordenanza municipal, frente a las normas que estas mismas establecen y que en ciertos casos vulneran este derecho.

Así, la presente revisión sistemática tiene como pregunta general ¿De qué manera el procedimiento administrativo sancionador vulnera el Derecho al trabajo de los administrados, en la Municipalidad Distrital de la Victoria?, cuyo objetivo primordial será dar a conocer como el procedimiento administrativo sancionador vulnera el Derecho al trabajo de los administrados en la Municipalidad Distrital de la Victoria.

Entonces, la investigación se justifica porque se realizará un análisis del tema mencionado al observar diversos procedimientos administrativos sancionadores que vulneran el derecho al trabajo de los administrados en la Municipalidad Distrital de La Victoria, provenientes de las deficiencias en el procedimiento administrativo sancionador.

Por ello, esta revisión de la literatura científica, respecto del procedimiento Administrativo Sancionador y vulneración del derecho al trabajo de los administrados en la Municipalidad Distrital de La Victoria. Así, en este trabajo mostraremos las fuentes consultadas como un recurso transcendental en el desarrollo de la investigación; evidenciando que los autores, en su mayoría, concluyen que el procedimiento administrativo sancionador se relaciona directamente con la vulneración del derecho al trabajo, como es la incautación y retención de sus bienes, por ejemplo, en la Gerencia de Fiscalización y Control de la Municipalidad de La Victoria.

Por tanto, la rigurosidad metodológica de la presente investigación es explicada por la finalidad de una pesquisa bibliográfica, empleando una metodología de “revisión de literatura científica”, con el objetivo de dar detalles respecto de este caso: revisión del porqué se verificó cada fuente de información científica, porqué los documentos cumplen con el rigor establecido para catalogarlo de tal forma.

En conclusión, con la información bibliográfica, en revistas, libros, artículos e investigaciones diversas fueron recuperados a través de los buscadores Renati, EBSCO, Alicia, Scielo, Redalyc, Dialnet y Google Académico. Así, la naturaleza de esta información incluye artículos científicos provenientes de revistas indexadas, libros, revistas de la especialidad temática, tesis nacionales y tesis internacionales, entre otros, que guardarán relación con nuestro tema de investigación (como se explica en el CAPÍTULO II).

1.1 Realidad problemática

La presente investigación está orientada a intentar resolver diversas interrogantes sobre la vulneración del derecho al trabajo de los administrados en la aplicación de los

procedimientos administrativos sancionadores en la jurisdicción de la Municipalidad Distrital de la Victoria, planteando nuevas teorías ya que existe un vacío, sobre todo en el ámbito de la gestión municipal. Por ello, al alcanzar los resultados y conclusiones finales, éstas nuevas teorías podrán ser sistematizadas e incorporadas a diversas disciplinas, como Administración, Gestión, Sociología, Derecho, etc., ya que el tema que se investiga tiene relación y congruencia con cada una de estas materias indicadas. De igual forma el estudio serviría como antecedente de consulta a otros investigadores o a las autoridades competentes en gestión municipal y los que velan por la salvaguarda de los derechos de los ciudadanos, por lo que es justificable su desarrollo de la presente investigación.

1.2 Formulación del problema

La investigación tiene como pregunta general la siguiente interrogante:

- ¿De qué manera el procedimiento administrativo sancionador vulnera el derecho al trabajo de los administrados en la Municipalidad Distrital de la Victoria, 2019?

De esta interrogante, se derivan las siguientes preguntas específicas:

- ¿De qué manera las infracciones y sanciones administrativas vulnera el derecho al trabajo de los administrados en la Municipalidad Distrital de la Victoria, 2019?
- ¿De qué manera las etapas del Procedimiento Administrativo Sancionador vulneran el derecho al trabajo de los administrados en la Municipalidad Distrital de la Victoria, 2019?

- ¿De qué manera la ejecución de sanciones administrativas vulnera el derecho al trabajo de los administrados en la Municipalidad Distrital de la Victoria, 2019?
- ¿De qué manera el procedimiento para el levantamiento de las medidas correctivas vulnera el derecho al trabajo de los administrados en la Municipalidad Distrital de la Victoria, 2019?
- ¿De qué manera las medidas cautelares vulneran el derecho al trabajo de los administrados en la Municipalidad Distrital de la Victoria, 2019?
- ¿De qué manera la prescripción vulnera el derecho al trabajo de los administrados en la Municipalidad Distrital de la Victoria, 2019?

1.3 Objetivos

Objetivos general

Determinar si el procedimiento administrativo sancionador vulneración el derecho al trabajo de los administrados de la Municipalidad Distrital de La Victoria, 2019.

Objetivos específicos

- Establecer si las etapas del Procedimiento Administrativo Sancionador se relacionan con la vulneración de derecho al trabajo de los administrados en la Municipalidad Distrital de la Victoria, 2019.
- Establecer si las ejecuciones de sanciones administrativas se relacionan con la vulneración de derecho al trabajo de los administrados en la Municipalidad Distrital de la Victoria, 2019.

- Establecer si los Procedimiento para el Levantamiento de las Medidas Correctivas se relacionan con la vulneración de derecho al trabajo de los administrados en la Municipalidad Distrital de la Victoria, 2019.
- Establecer si las Medidas Cautelares se relacionan con la vulneración de derecho al trabajo de los administrados en la Municipalidad Distrital de la Victoria, 2019.
- Establecer si la prescripción se relaciona con la vulneración de derecho al trabajo de los administrados en la Municipalidad Distrital de la Victoria, 2019.

CAPÍTULO II: METODOLOGÍA

El tipo de estudio de la presente investigación consiste en la “revisión sistemática de la literatura científica” y se configura metodológicamente a un estudio de tipo descriptivo. Así, para el desarrollo de esta investigación se utilizó la estrategia de revisión sistemática de la literatura científica, detallando y explicando cada una de las fuentes consultadas. Esta estrategia pretende institucionalizar la revisión exhaustiva de revistas, libros, artículos, tesis, proyectos de investigación, monografías, etc. Por ello, todo este trabajo está dirigido a esclarecer el panorama general del tema de investigación.

Así, por medio de la recolección de información se utilizaron criterios de exclusión e inclusión respecto del tema, enfatizando que el área gira en torno al “Procedimiento Administrativo Sancionador y la vulneración del derecho al trabajo de los administrados”. Entre estos criterios; primero, la inclusión se relaciona con el “Procedimiento Administrativo Sancionador” y la “vulneración del derecho al trabajo de los administrados en la Municipalidad Distrital de La Victoria”, por ello, solo se revisó aquella información que estuviese relacionada con estos temas: conceptos, metodología, tópicos; excluyendo toda información que no presente estos tópicos en sus temas de investigación.

Tabla 1. Proceso de selección

PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
Preselección	Filtro	Selección definitiva
Palabras clave		

Lectura rápida de información de Aplicación de criterios de inclusión y exclusión de documentos entre tesis, artículos científicos y libros

Se recolectaron 28 documentos entre tesis, artículos científicos y libros

Fuente: Estudios constitucionales, repositorios, revistas de facultad de derecho, revista de derecho administrativo y otros.

Los archivos revisados fueron publicaciones en castellano e inglés, en formato físico y virtual, excluyendo todo documento que no manifestaban relación con las variables de investigación.

Tabla 2. Criterios de selección

Idiomas		Recursos y tipo de publicación	Tiempo de publicación	Criterios de exclusión
Español	Inglés			
El estudio considera toda aquella información publicada en idioma español e inglés		Recursos: se consultó fuentes académicas de prestigio, como: <i>Renati, Ebsco, Alicia, Scielo, Redalyc, Dialnet, Google Académico, Repositorios de diversas universidades.</i> Tipo de publicación: se revisaron tesis, artículos científicos y libros.	Desde 2011-2018	Documentos que cuya fecha de publicación sea inferior a 2014 y fuentes no indexadas.

Fuente: Elaboración propia **Fuente:** Estudios constitucionales, repositorios, revistas de facultad de derecho, revista de derecho administrativo y otros.

Por ello, recolectando la información adecuada y delimitando los conceptos pertinentes logramos conceptualiza toda la información en la Tabla N.º 3.

Así, el análisis al cual se sometió cada referencia bibliográfica que fue revisada estableció el siguiente diagrama de tabulación: año de la publicación, el título de la investigación, palabra clave, autor/resumen, fuente bibliográfica, biblioteca, procedencia y tipo de investigación.

Tema: El procedimiento administrativo sancionador y la vulneración del derecho al trabajo de los administrados en la Municipalidad Distrital de La Victoria.

Tabla 3. Fuentes empleadas en el estudio

Año	Título	Palabra clave	Autor / resumen	Bibliotecas	Procedencia (país)	Tipo de Investigación	
1	2016	“Los criterios unificadores de la Corte Suprema en el procedimiento administrativo sancionador”	“Procedimiento administrativo sancionador”	Zúñiga y Osorio (2016, p. 463), indican que: “el procedimiento administrativo es el acto de simple procedimiento dado por la jurisdicción sancionadora competente, respetando el debido procedimiento administrativo y los principios rectores”.	Estudios constitucionales, Vol. 14, N.º 2, pp. 461-478	“Chile”	Artículo
2	2016	“ <i>El debido procedimiento administrativo. Potestad o deber de la administración pública- Expediente administrativo N° 3075-2006-PA/TC- Escuela Internacional de Gerencia High School of Management Eiger</i> ”	“Procedimiento administrativo sancionador”	Babilonia (2016) establece: “el cobro ilegal de sanciones pecuniarias a consecuencias de una fiscalización al caso analizado, (EXP. N° 3075-2006-PA-TC) esta definición se ha esparcido a otros medios de la justicia común, el procedimiento administrativo. Iniciando de esta hipótesis se interroga el planteamiento que desde el enfoque de la Administración Pública se ha dado a este derecho”.	Repositorio de la Universidad Científica del Perú	“Perú”	Tesis
3	2013	“Procedimiento administrativo sancionador en materia de	“Procedimiento administrativo sancionador”	Martín (2013) indicó que: “radica en evitar que los administrados cometan infracciones ilegales. el empleo de la	Revista de la Facultad de Derecho, Ius et	“Perú”	Artículo

		contratación pública. Derecho al debido proceso en sede administrativa y protección constitucional para el ejercicio de la función arbitral”		autoridad debe regirse respetando las normas jurídicas del sistema jurídico nacional y tomando como base los precedentes vinculantes del TC”.	Praxis, N. ° 44, pp. 143-191		
4	2017	<i>“La Vulneración del Debido Procedimiento de los Administrados en el Procedimiento Administrativo Sancionador, según el Decreto Legislativo 1272, en la Municipalidad de Chaclacayo”</i>	“Procedimiento administrativo sancionador y vulneración de derechos”	González (2017) indicó que: “los administrados se ven vulnerados de sus derechos en los procedimientos administrativos sancionadores, cuando no son emplazados válidamente, no se identifica las etapas instructoras y resolutoras y la falta de motivación en las resoluciones de sanción administrativa, por parte de la autoridad administrativa en los procedimientos administrativos sancionadores iniciados de oficio o por instancias particulares”.	Repositorio de la Universidad Cesar Vallejo	“Perú”	Tesis
5	2011	“El debido procedimiento administrativo”	“Procedimiento administrativo sancionador”	Rojas (2011) analizó: “la afirmación y utilidad del debido procedimiento como fundamento primordial en el procedimiento administrativo, el cual está enmarcado en las disposiciones de la Sala Constitucional costarricense y en la Corte Interamericana de Derechos Humanos”.	Derecho PUCP, Revista de la Facultad de Derecho, N.° 67, pp. 177-188	“Perú”	Artículo
6	2018	<i>“El procedimiento administrativo sancionador y la vulneración de derechos</i>	“Procedimiento administrativo sancionador y	Tejada (2018) tuvo como objetivo general: “definir el vínculo entre el procedimiento administrativo sancionador y la transgresión de derechos del administrado	Repositorio de la Universidad Cesar Vallejo	“Perú”	Tesis

		<i>del ciudadano en la Sub Gerencia de Fiscalización, Control y Sanción Administrativa Municipal de la Municipalidad Distrital de Villa María del Triunfo, durante el año 2017"</i>	vulneración de derechos"	en la Sub Gerencia de Fiscalización, Control y Sanción Administrativa Municipal de la Municipalidad Distrital de Villa María del Triunfo, durante el año 2017".			
7	2017	<i>"Deficiencias del procedimiento administrativo sancionador al sector empresarial pesquero por parte del Ministerio de la Producción de Perú"</i>	"Procedimiento administrativo sancionador"	Diaz (2017) se propuso determinar: "las multas aplicadas a las empresas pesqueras por parte del Ministerio de la Producción y definir la incompatibilidad a través de la finalidad de promoción empresarial del Ministerio de la Producción y su organismo administrativo sancionador en el rubro pesquero".	Repositorio de la Universidad de Lima	"Perú"	Tesis
8	2014	"Nuevos rumbos del procedimiento administrativo sancionador: la reforma del procedimiento sancionador del OEFA a la luz de la Ley N° 30011"	"Procedimiento administrativo sancionador"	Martin (2014) "indico que analiza a profundidad los artículos 17, 19 y 20-A de la Ley N° 29325 -Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental. En ese sentido, se exponen los principios jurídicos y los límites para el ejercicio de la potestad sancionadora de la Administración Pública, así como el proceso de ejecución coactiva a la luz de la normativa vigente".	Revista de Derecho Administrativo, N.º 14, pp. 499-543	"Perú"	Artículo
9	2017	"La actividad probatoria como parte del debido procedimiento en los"	"Procedimiento administrativo sancionador"	Ponce (2017) explico que: "la prueba, es un derecho fundamental reconocido por la carta magna, que se utiliza en el ámbito	Lex, Vol. 15, N.º 20, pp. 340-370	"Perú"	Artículo

		procedimientos administrativos sancionadores"		administrativo, que es de obligatoria aplicación por parte de la autoridad administrativa".			
10	2015	"La potestad sancionadora y su relación con el derecho penal, convergencia de principios"	"Procedimiento administrativo sancionador"	Zuñiga (2015) indicó que: "aún no existe en algunas vías legales la diferenciación entre el ilícito administrativo y el ilícito penal, en vista que no existe una doctrina que defina las diferencias de estos dos actos, sin embargo, aplicando los principios rectores se puede diferenciar estos actos".	Repositorio de la Universidad Católica San Pablo	"Perú"	Artículo
11	2012	"El Derecho administrativo sancionador y su relación con el Derecho penal"	"Procedimiento administrativo sancionador"	Cordero (2012) explicó que su investigación tuvo por objeto: "analizar el problema de la relación entre el Derecho administrativo sancionador y el Derecho penal, a partir de los conceptos de delito penal y de infracciones administrativa. Así, planteó que la identidad ontológica entre penas y sanciones administrativas es admisible constitucionalmente en el marco de una política represiva que el Estado debe desarrollar a partir del legislador, sujeta a límites sustantivos reconocidos y desarrollados por nuestra jurisprudencia constitucional".	Revista de Derecho, Vol. 25, N. ° 2, pp. 131-157	"Chile"	Artículo
12	2016	"La inspección del trabajo y la infracción administrativa en materia sociolaboral (entre el principio garantista del	"Procedimiento administrativo sancionador"	Espinoza (2016) "efectuó una aproximación a la teoría general de la infracción administrativa en materia sociolaboral, Además, consideró revisar los elementos que configuran la infracción	Anuario de investigación del CICAJ	"Perú"	Libro

		derecho administrativo sancionador y el principio protector del derecho del trabajo)”		administrativa, es decir, la tipicidad, la antijuricidad y la culpabilidad, así como la posible transposición del principio protector al procedimiento administrativo sancionador en materia sociolaboral”.			
13	2017	“ <i>Procedimiento administrativo sancionador y debido proceso. ¿se vulnera el principio de imparcialidad del órgano revisor en la fase impugnatoria de los procedimientos administrativos sancionadores tramitados en el tribunal de contrataciones del estado?</i> ”	“Procedimiento administrativo sancionador”	Pampa (2017) “indicó que el régimen de infracciones y sanciones en materia de contrataciones públicas está regulado en el artículo 50 de la Ley 30225 Ley de Contrataciones del Estado, modificada por el D.L. 1341 y los artículos 219 al 232 del Reglamento de la citada Ley D.S. N° 350-2015-EF, actualizado por D.S. 056-2017-EF. Finalmente, establece las conclusiones y formula propuestas para que el trámite del mencionado procedimiento administrativo, de alguna manera, este en armonía con la doctrina y jurisprudencia Constitucional”.	Universidad Inca Garcilaso de la Vega	“Perú”	Tesis
14	2014	“ <i>Los principios constitucionales limitadores del Ius Puniendi ¿Qué límites rigen el Derecho Administrativo Sancionador en el Perú?</i> ”	“Procedimiento administrativo sancionador”	Rojas (2014) “analizó la problemática que afecta a una manifestación de ese ordenamiento sancionador público: el Derecho Administrativo Sancionador peruano. Admitir que el Derecho Administrativo Sancionador patrio muestra hoy características muy similares a las de aquel derecho represivo prebeccariano, al que hace referencia el texto citado, no es una ligereza”.	Repositorio de la Pontificia Universidad Católica del Perú	“Perú”	Tesis

15	2015	“Sanción administrativa en Colombia”	“Procedimiento administrativo sancionador”	Ramirez y Anibal (2015) indicaron que su objetivo principal fue analizar el eje central del poder sancionador de la administración: “la sanción administrativa, es la base donde actúa la administración, esta definición se obtuvo de las resoluciones de los jueces constitucionales, y no de la decisión del legislador o de la comunidad científica local sobre el tema”.	Universitas, N.º 131, pp. 107-148	“Colombia”	Artículo
16	2017	“El non bis in ídem en el derecho administrativo sancionador. Revisión de sus alcances en la jurisprudencia administrativa”	“Procedimiento administrativo sancionador”	Gómez (2017) “buscó mostrar los alcances del principio del non bis in ídem del Derecho Administrativo Sancionador chileno. Para tal efecto, se analiza su concepto, fundamento constitucional y características generales, efectuando una revisión de las principales complejidades que presenta su aplicación práctica y las soluciones dadas por la jurisprudencia administrativa. Para concluir en definitiva que tiene una aplicación “por regla general” al orden administrativo represivo”.	Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, N.º 49, pp. 101-138	“Chile”	Artículo
17	2015	“Panorama del derecho administrativo sancionador en España”	“Procedimiento administrativo sancionador”	Rebollo, Izquierdo, Alarcón y Bueno (2015) parten de: “distinguir entre derecho penal y derecho administrativo sancionador y la sanción e infracción administrativa. Asimismo, hace un análisis acerca de los principios constitucionales partes de la potestad sancionatoria	Revista de Derecho, Vol. 7, N.º 1, pp. 23-74	“Colombia”	Artículo

				administrativa, nombrando algunos; principio legalidad, tipicidad, de defensa, igualdad, non bis in idem, etc. Asimismo, nos sumerge en el ordenamiento sancionatorio española haciendo realce en las jurisdicciones de investigación e inspección, y termina con el funcionamiento de la Unión Europea en esta materia”.			
18	2017	“Criminal procedural safeguards and administrative sanctions”	“Procedimiento administrativo sancionador y vulneración de derechos”	Letelier (2017) defiende que: “la única manera de diferenciar las sanciones administrativas y penales es por sus características y sus garantías procesales. Por esta razón una alteración material de sus características, desvía su finalidad primordial, además es un principio reconocido por la constitución nacional como garantía del debido procedimiento administrativo”.	Política Criminal, Vol. 12, N.º 24, pp. 622-689	“Chile”	Artículo
19	2018	“Exemption Conditions of Liability in the Law on General Administrative Procedure and its Incidence in the Environmental Legislation”	“Procedimiento administrativo sancionador y vulneración de derechos”	Neyra Cruzado (2018) con motivo de los recientes cambios legislativos contenidos en el Texto Ordenado de la ley 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, se analiza: “manifiesta que ya existían la prerrogativas en materia ambiental y cómo se estaban adaptando; para determinar la responsabilidad existía dos enfoques; responsabilidad subjetiva, justificado en la culpa, y la responsabilidad objetiva relativo, justificado en el riesgo”.	Derecho PUCP, N.º 80, pp. 333-360	“Perú”	Artículo

20	2018	“The statute of limitations in the antitrust sanctioning procedure in light of the amendments made to the General Administrative Procedure Act”	“Procedimiento administrativo sancionador y vulneración de derechos”	Chang Tokushima & Drago Alfaro, (2018) indico que: “con la modificación de la Ley 27444, Ley de Procedimiento Administrativo general, aplicación obligatoria de la subsección 2 del Artículo II del Título Preliminar”.	Ius et Veritas, N.º 56, pp. 16-27	“Perú”	Artículo
----	------	---	--	---	-----------------------------------	--------	----------

Fuente: Estudios constitucionales, repositorios, revistas de facultad de derecho, revista de derecho administrativo y otros.

CAPÍTULO III: RESULTADOS

En los resultados mostramos aquellos trabajos que fueron más relevantes en la pesquisa bibliográfica, siendo 20 el total de fuentes consultadas entre las diversas páginas académicas que hicimos mención en el CAPÍTULO II. Así, logramos reducir la información y esquematizamos de la siguiente manera:

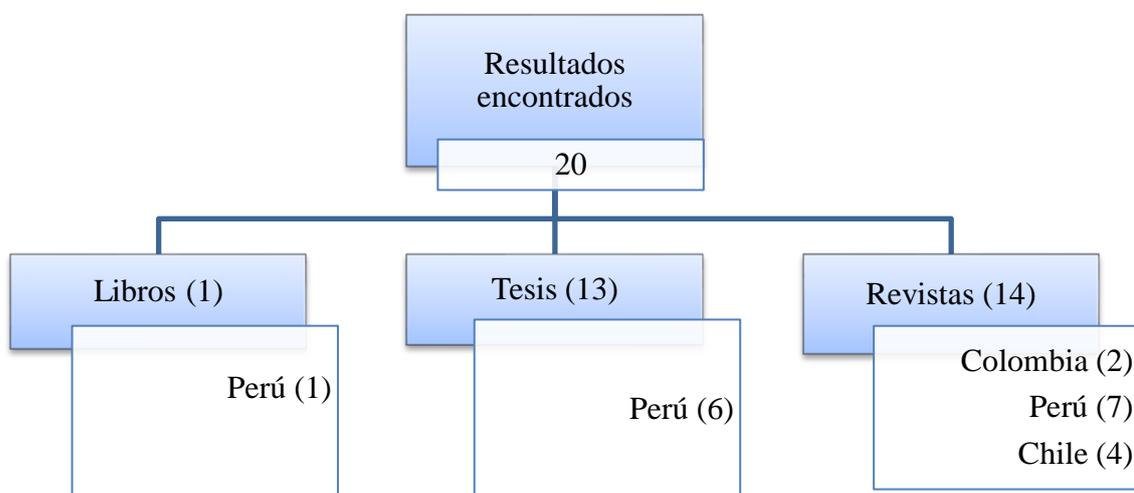


Figura 1. Resultados encontrados de la revisión en investigación.

Fuente: Elaboración propia

Así, en la Tabla N.º4, se ha colocado el resumen y conclusiones del autor de la referencia.

Luego de realizar la recolección y/o recopilación de las tesis, artículos científicos, revistas especializadas, libros e investigaciones, en general, se realizó un análisis comparativo, como mecanismo justificado por la rigurosidad de la metodología de “revisión sistemática”.

Asimismo, el proceso de búsqueda de información incluyó además la revisión de diferentes repositorios académicos, siendo las palabras claves: “procedimiento administrativo sancionador” y “vulneración de derechos” muy importantes para el recojo y selección de tesis nacionales e internacionales de alto impacto en la construcción del enfoque temático de la investigación.

Tabla 4. *Resultados de las fuentes empleadas*

N.º	AÑO	TITULO	Libro/tesis/ artículo científico	Procedencia	Resultado de la investigación
1	2016	<i>El debido procedimiento administrativo. Potestad o deber de la administración pública-Expediente administrativo N° 3075-2006-PA/TC-Escuela Internacional de Gerencia High School of Management Eiger</i>	Tesis	Perú	Babilonia (2016), respecto al análisis del expediente estudiado, de acuerdo al recurso de agravio constitucional interpuesto por don Victor Manuel Cipriani Nevad en representación de la escuela internacional de gerencia High School of Management Eiger contra la sentencia de la Segunda Sala Civil de la Corte Superior de Justicia de Lima, de fojas 160, su fecha 13 de setiembre de 2005, que declara improcedente la demanda de autos.
2	2017	<i>La Vulneración del Debido Procedimiento de los Administrados en el Procedimiento Administrativo Sancionador, según el Decreto Legislativo 1272, en la Municipalidad de Chacabayo</i>	Tesis	Perú	Gonzales (2017) indicó que el legislador tipificó las conductas que debe realizar la Administración Pública para el ejercicio de las funciones debiendo obtener las garantías del proceso administrativo, las que deben ser basadas en una investigación racional y justa para los administrados.
3	2018	<i>El procedimiento administrativo sancionador y la vulneración de derechos del ciudadano en la Sub Gerencia de Fiscalización, Control y Sanción Administrativa Municipal de la Municipalidad Distrital de Villa María del Triunfo, durante el año 2017</i>	Tesis	Perú	Tejada (2018) demostró que el procedimiento administrativo sancionador se relaciona directamente con la vulneración de derechos del ciudadano en la Sub Gerencia de Fiscalización, Control y Sanción Administrativa Municipal de la Municipalidad Distrital de Villa María del Triunfo, durante el año 2017.
4	2017	<i>Deficiencias del procedimiento administrativo sancionador al sector empresarial pesquero por parte del Ministerio de la Producción de Perú</i>	Tesis	Perú	Díaz (2017) explicó que, de acuerdo a la Constitución Política, se cuenta con un mecanismo dual de control de la constitucionalidad de las normas, el Control Concentrado y el Control Difuso ejercidos por el Tribunal Constitucional en caso de ambos y los jueces del Poder Judicial en caso del segundo, sin embargo, el 14 de noviembre de 2005, vía jurisprudencial con la emisión de la STC N° 3741-2004-AA/TC y Aclaratoria.
5	2017	<i>Procedimiento administrativo sancionador y debido proceso. ¿se vulnera el principio de imparcialidad del órgano revisor en la fase impugnatoria de los procedimientos administrativos sancionadores tramitados en el tribunal de contrataciones del estado?</i>	Tesis	Perú	Pampa (2017) indicó que el mencionado Tribunal tiene competencia para iniciar procedimientos administrativos sancionadores y determinar responsabilidad o no; según sea el caso, a los postores, participantes, proveedores del Estado y entidades que actúan como tales. En esa línea, el régimen de infracciones y sanciones en materia de contrataciones públicas está regulado en el artículo 50 de la Ley 30225 Ley de Contrataciones del Estado, modificada por el D.L. 1341 y los artículos 219 al 232 del Reglamento de la citada Ley D.S. N° 350-2015-EF, actualizado por D.S. 056-2017-EF.
6	2014	<i>Los principios constitucionales limitadores del ius puniendi ¿Qué límites rigen el Derecho</i>	Tesis	Perú	Rojas (2014) indicó que los límites constitucionales al ius puniendi se irradian con distintos matices a las distintas manifestaciones de ese poder sancionador público. En ese sentido, el Derecho penal,

<i>Administrativo Sancionador en el Perú?</i>					por su especial desarrollo dogmático, ha profundizado en su estudio y en los alcances que tales limitaciones tienen de cara a la aplicación de la sanción en un Estado Social y Democrático de Derecho.
7	2016	“Los criterios unificadores de la Corte Suprema en el procedimiento administrativo sancionador”	Artículo	Chile	Zuñiga y Osorio (2016) señalaron que una parte de la doctrina considera que el debido proceso administrativo surge de lo dispuesto en el artículo 19 N° 3 de la Carta Fundamental, en tanto se extiende a todo tipo de órganos, incluso los administrativos, sobre todo en aquellos casos en se ejerzan potestades cuasijurisdiccionales, por ejemplo, en relación a la aplicación de sanciones administrativas.
8	2011	“El debido procedimiento administrativo”	Artículo	Perú	Rojas (2011) señaló que el debido proceso se edifica como un estándar o una garantía para los administrados. Como analizamos en los párrafos precedentes de este artículo, el debido proceso es una compleja —pero muy positivizada— construcción teórica en lo referido a algunos ordenamientos jurídicos.
9	2012	“El Derecho administrativo sancionador y su relación con el Derecho penal”	Artículo	Chile	Cordero (2012) indicó que se puede comprender el sentido y fundamento de las sanciones administrativas frente a la expansión que ha tenido el Derecho penal en las sociedades postindustriales. Ni el Derecho penal ni el Derecho administrativo sancionador son estancos separados, sino que son espacios de actuación coordinada en el marco de una política represiva que el Estado puede implementar para cumplir su función constitucional.

La característica de los estudios encontrados se puede dividir por años de publicación y por la fuente donde se han encontrado, a continuación, se muestran cada uno de ellos:

Tabla 5. *Características de los estudios por Año de Publicación*

Año de publicación	Artículos	Porcentaje
2011	2	7%
2012	1	4%
2013	2	7%
2014	2	7%
2015	5	18%
2016	5	18%
2017	7	25%
2018	4	14%
Total	28	100%

Fuente: Estudios constitucionales, repositorios, revistas de facultad de derecho, revista de derecho administrativo y otros.

Tabla 6. *Características de los estudios por tipo de Fuente*

Fuentes	Artículos	Porcentaje
<i>Google Académico</i>	3	11%
<i>Redalyc .org</i>	5	18%
<i>Scielo</i>	5	18%
<i>Dialnet</i>	2	7%
Repositorios	13	46%
Total	28	100%

Fuente: Estudios constitucionales, repositorios, revistas de facultad de derecho, revista de derecho administrativo y otros.

CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Nuestra investigación nos permitió realizar un análisis del tema mencionado al observar diversos procedimientos administrativos sancionadores que vulneran el derecho al trabajo de los administrados en la Municipalidad Distrital de La Victoria, provenientes de las deficiencias en el procedimiento administrativo sancionador, que es el área donde se centró.

Así, la investigación demostró que existen múltiples leyes que tipifican este caso en concreto, en el área determinada; ya sea valiéndose de alguna normativa o por injerencia directa.

Por ello, el presente estudio por medio de los resultados encontrados se postula como una investigación de revisión, es decir, por medio de los diversos trabajos pudimos constatar nuestra pregunta de investigación. Entonces, en la investigación se determinó cómo se ha podido vulnerar el derecho al trabajo de los administrados en una ordenanza municipal, frente a las normas que estas mismas establecen y que en ciertos casos vulneran este derecho, primordialmente, laboral. Por eso, se deben esclarecer las leyes a fin de que resulten pertinentes y no abusen de su marco en cualquier circunstancia, pues la libre interpretación resulta peligrosa cuando se valida a conveniencias entre quienes la emplean para asistir determinado caso.

Las conclusiones logradas determinaron que el estado el procedimiento administrativo sancionador está arraigado y la vulneración del derecho al trabajo de los administrados es una constante en cualquier jurisdicción Municipal, sobre todo, en aquellos campos administrativos del Estado o de alguna entidad gubernamental que posee jerarquía.

REFERENCIAS

- Babilonia Gómez, M. I. (2016). *El debido procedimiento administrativo. Potestad o deber de la administración pública-Expediente administrativo N° 3075-2006-PA/TC-Escuela Internacional de Gerencia High School of Management Eiger*. Tesis de licenciatura, Universidad Científica del Perú, San Juan Bautista. Obtenido de <http://repositorio.ucp.edu.pe/handle/UCP/143>
- Chang Tokushima, J., & Drago Alfaro, M. (julio de 2018). The statute of limitations in the antitrust sanctioning procedure in light of the amendments made to the General Administrative Procedure Act. *ius et veritas* (56), 16-27. Obtenido de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/iusetveritas/article/view/20285/20240>
- Cordero Quinzacara, E. (2012). El Derecho administrativo sancionador y su relación con el Derecho penal. *Revista de Derecho*, 25(5), 131-157. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/revider/v25n2/art06.pdf>
- Díaz Díaz, H. A. (2017). *Deficiencias del procedimiento administrativo sancionador al sector empresarial pesquero por parte del Ministerio de la Producción de Perú*. Universidad de Lima, Lima. Obtenido de <http://repositorio.ulima.edu.pe/handle/ulima/6310>
- Espinoza Laureano, F. (2016). La inspección del trabajo y la infracción administrativa en materia sociolaboral (entre el principio garantista del derecho administrativo sancionador y el principio protector del derecho del trabajo). En CICAJ, *Anuario de investigación del CICAJ* (págs. 365-395). Lima: PUCP. Obtenido de <http://departamento.pucp.edu.pe/derecho/wp-content/uploads/2017/03/Frank-Espinoza-Laureano.pdf>
- Gómez González, R. F. (2017). El non bis in ídem en el derecho administrativo sancionador. Revisión de sus alcances en la jurisprudencia administrativa. *Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*(49), 101-138. Obtenido de

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-68512017000200101

Gonzales Baldeon, J. D. (2017). *La Vulneración del debido procedimiento de los administrados en el Procedimiento Administrativo Sancionador, según el Decreto Legislativo 1272, en la Municipalidad de Chaclacayo*. Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo, Lima. Obtenido de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/14624>

Letelier Wartenberg, R. (2017). Criminal procedural safeguards and administrative sanctions. *Política criminal*, 12(24), 622-689. Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0718-33992017000200622&lng=es&nrm=iso&tlng=en

Martin Tirado, R. (2013). Procedimiento administrativo sancionador en materia de contratación pública. Derecho al debido proceso en sede administrativa y protección constitucional para el ejercicio de la función arbitral. *Revista de la Facultad de Derecho*, 143-191.

Martin Tirado, R. (2014). Nuevos rumbos del procedimiento administrativo sancionador: la reforma del procedimiento sancionador del OEFA a la luz de la Ley 30011. *Círculo de Derecho Administrativo*(14), 499-543. Obtenido de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoadministrativo/article/view/13462>

Ministerio de Justicia y Derecho Humanos. (2017). *Guía práctica sobre el procedimiento administrativo sancionador* (Segunda edición ed.). Lima: Biblioteca Nacional del Perú N° 2017-07773. Obtenido de <https://www.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2017/07/MINJUS-DGDOJ-GUIA-DE-PROCEDIMIENTO-ADMINISTRATIVO-SANCIONADOR-2DA-EDICION.pdf>

Neyra Cruzado, C. A. (2018). Exemption conditions of liability in the Law on General Administrative Procedure and its incidence in the environmental legislation. *revista de la facultad de derecho*(80-2018), 333-360. Obtenido de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechopucp/article/view/19959/19978>

- Pampa Machaca, C. (2017). *Procedimiento administrativo sancionador y debido proceso. ¿se vulnera el principio de imparcialidad del órgano revisor en la fase impugnatoria de los procedimientos administrativos sancionadores tramitados en el tribunal de contrataciones del estado?* Tesis de licenciatura, Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Lima. Obtenido de <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/1567>
- Ponce Rivera, C. A. (2017). La actividad probatoria como parte del debido procedimiento en los procedimientos administrativos sancionadores. *Lex*, 15(20), 340-370. Obtenido de <http://revistas.uap.edu.pe/ojs/index.php/LEX/article/view/1448>
- Ramírez Torrado, M. L., & Aníbal Bendek, H. (2015). Sanción administrativa en Colombia. *Vniversitas*(131), 107-148.
- Rebollo Puig, M., Izquierdo Carrasco, M., Alarcón Sotomayor, L., & Bueno Armijo, A. (2015). Panorama del derecho administrativo sancionador en España. *Revista Estudios Socio-Jurídicos*, 7(1), 23-74. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73370101>
- Rojas Franco, E. (2011). El debido procedimiento administrativo. *Revista de la Facultad de Derecho*, 177-188.
- Rojas Rodríguez, H. F. (2014). *Los principios constitucionales limitadores del Ius Puniendi ¿Qué límites rigen el Derecho Administrativo Sancionador en el Perú?* Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. Obtenido de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/5358>
- Tejada Tantalean, J. (2018). *El procedimiento administrativo sancionador y la vulneración de derechos del ciudadano en la Sub Gerencia de Fiscalización, Control y Sanción Administrativa Municipal de la Municipalidad Distrital de Villa María del Triunfo, durante el año 2017.* Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo, Lima. Obtenido de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/17805?show=full>

- Zuñiga Peralta, R. (2015). La potestad sancionadora y su relación con el derecho penal, convergencia de principios. *Universidad Católica San Pablo*. Obtenido de <http://ucsp.edu.pe/investigacion/derecho/wp-content/uploads/2013/11/La-potestad-sancionadora-y-su-relaci%C3%B3n-con-el-derecho-penal.pdf>
- Zúñiga Urbina, F., & Osorio Vargas, C. (2016). Los criterios unificadores de la Corte Suprema en el procedimiento administrativo sancionador. *Estudios Constitucionales*, 461-478. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/estconst/v14n2/art15.pdf>
- Babilonia Gómez, M. I. (2016). *El debido procedimiento administrativo. Potestad o deber de la administración pública-Expediente administrativo N° 3075-2006-PA/TC-Escuela Internacional de Gerencia High School of Management Eiger*. Tesis de licenciatura, Universidad Científica del Perú, San Juan Bautista. Obtenido de <http://repositorio.ucp.edu.pe/handle/UCP/143>
- Chang Tokushima, J., & Drago Alfaro, M. (julio de 2018). The statute of limitations in the antitrust sanctioning procedure in light of the amendments made to the General Administrative Procedure Act. *ius et veritas* (56), 16-27. Obtenido de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/iusetveritas/article/view/20285/20240>
- Cordero Quinzacara, E. (2012). El Derecho administrativo sancionador y su relación con el Derecho penal. *Revista de Derecho*, 25(5), 131-157. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/revider/v25n2/art06.pdf>
- Diaz Diaz, H. A. (2017). *Deficiencias del procedimiento administrativo sancionador al sector empresarial pesquero por parte del Ministerio de la Producción de Perú*. Universidad de Lima, Lima. Obtenido de <http://repositorio.ulima.edu.pe/handle/ulima/6310>
- Espinoza Laureano, F. (2016). La inspección del trabajo y la infracción administrativa en materia sociolaboral (entre el principio garantista del derecho administrativo sancionador y el principio protector del derecho del trabajo). En CICAJ, *Anuario de investigación del CICAJ* (págs. 365-395). Lima: PUCP. Obtenido de <http://departamento.pucp.edu.pe/derecho/wp-content/uploads/2017/03/Frank-Espinoza-Laureano.pdf>

Gómez González, R. F. (2017). El non bis in ídem en el derecho administrativo sancionador. Revisión de sus alcances en la jurisprudencia administrativa. *Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*(49), 101-138. Obtenido de

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-68512017000200101

Gonzales Baldeon, J. D. (2017). *La Vulneración del debido procedimiento de los administrados en el Procedimiento Administrativo Sancionador, según el Decreto Legislativo 1272, en la Municipalidad de Chaclacayo*. Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo, Lima. Obtenido de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/14624>

Letelier Wartenberg, R. (2017). Criminal procedural safeguards and administrative sanctions. *Política criminal*, 12(24), 622-689. Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0718-33992017000200622&lng=es&nrm=iso&tlng=en

Martin Tirado, R. (2013). Procedimiento administrativo sancionador en materia de contratación pública. Derecho al debido proceso en sede administrativa y protección constitucional para el ejercicio de la función arbitral. *Revista de la Facultad de Derecho*, 143-191.

Martin Tirado, R. (2014). Nuevos rumbos del procedimiento administrativo sancionador: la reforma del procedimiento sancionador del OEFA a la luz de la Ley 30011. *Círculo de Derecho Administrativo*(14), 499-543. Obtenido de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoadministrativo/article/view/13462>

Ministerio de Justicia y Derecho Humanos. (2017). *Guía práctica sobre el procedimiento administrativo sancionador* (Segunda edición ed.). Lima: Biblioteca Nacional del Perú N° 2017-07773. Obtenido de <https://www.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2017/07/MINJUS-DGDOJ-GUIA-DE-PROCEDIMIENTO-ADMINISTRATIVO-SANCIONADOR-2DA-EDICION.pdf>

Neyra Cruzado, C. A. (2018). Exemption conditions of liability in the Law on General Administrative Procedure and its incidence in the environmental legislation. *revista de la facultad de derecho*(80-2018), 333-360. Obtenido de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechopucp/article/view/19959/19978>

- Pampa Machaca, C. (2017). *Procedimiento administrativo sancionador y debido proceso. ¿se vulnera el principio de imparcialidad del órgano revisor en la fase impugnatoria de los procedimientos administrativos sancionadores tramitados en el tribunal de contrataciones del estado?* Tesis de licenciatura, Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Lima. Obtenido de <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/1567>
- Ponce Rivera, C. A. (2017). La actividad probatoria como parte del debido procedimiento en los procedimientos administrativos sancionadores. *Lex*, 15(20), 340-370. Obtenido de <http://revistas.uap.edu.pe/ojs/index.php/LEX/article/view/1448>
- Ramírez Torrado, M. L., & Aníbal Bendek, H. (2015). Sanción administrativa en Colombia. *Vniversitas*(131), 107-148.
- Rebollo Puig, M., Izquierdo Carrasco, M., Alarcón Sotomayor, L., & Bueno Armijo, A. (2015). Panorama del derecho administrativo sancionador en España. *Revista Estudios Socio-Jurídicos*, 7(1), 23-74. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73370101>
- Rojas Franco, E. (2011). El debido procedimiento administrativo. *Revista de la Facultad de Derecho*, 177-188.
- Rojas Rodríguez, H. F. (2014). *Los principios constitucionales limitadores del Ius Puniendi ¿Qué límites rigen el Derecho Administrativo Sancionador en el Perú?* Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. Obtenido de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/5358>
- Tejada Tantalean, J. (2018). *El procedimiento administrativo sancionador y la vulneración de derechos del ciudadano en la Sub Gerencia de Fiscalización, Control y Sanción Administrativa Municipal de la Municipalidad Distrital de Villa María del Triunfo, durante el año 2017.* Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo, Lima. Obtenido de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/17805?show=full>
- Zuñiga Peralta, R. (2015). La potestad sancionadora y su relación con el derecho penal, convergencia de principios. *Universidad Católica San Pablo*. Obtenido de

<http://ucsp.edu.pe/investigacion/derecho/wp-content/uploads/2013/11/La-potestad-sancionadora-y-su-relaci%C3%B3n-con-el-derecho-penal.pdf>

Zúñiga Urbina, F., & Osorio Vargas, C. (2016). Los criterios unificadores de la Corte Suprema en el procedimiento administrativo sancionador. *Estudios Constitucionales*, 461-478. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/estconst/v14n2/art15.pdf>